

EL TIEMPO

PERIÓDICO DE LA TARDE.



Precio de la suscripción en Madrid, cada mes 16 rs. Se suscribe en las librerías de Gutierrez, y la viuda de Cruz.
 Precio de la suscripción en las provincias, franco de porte: cada mes 24 reales. Las cartas, reclamaciones ó artículos, no se reciben si no vienen francos de porte.

La redacción está en la calle de Gitanos, número 12 y 13, cuarto principal.
 Se admiten suscripciones en las provincias en las librerías siguientes: Barcelona en casa de Piferrer; Bilbao, Jáuregui; Burgos, Villanueva; Cádiz, Hortal y compañía; Ciudad Real, en la imprenta del Boletín oficial; Coruña, Calvete; Lugo, Pujol; Pamplona, Longás; Santander, Riesgo; Salamanca, Reyes; Sevilla, Hidalgo y compañía; Santiago, en casa de la viuda de Campanel; Valencia, Mallen y Berard; Valladolid, Rodríguez; Zaragoza, don Angel Polo.

Apenas acabámos ayer de redactar las cortas reflexiones que hemos publicado sobre el empeño que tienen ciertos diarios franceses de hacer creer que se ha alterado la buena armonía que existía entre los gabinetes de París y de Londres, cuando ha llegado á nuestras manos el Diario de los Debates del 30 de marzo próximo pasado, en el cual se lee lo siguiente:

“Desde hace algun tiempo existe la resolucion de alterar la confianza pública en la subsistencia de la alianza entre la Inglaterra y la Francia; y no obstante, en vano buscamos de buena fé la apariencia y aun la sombra de un pretesto para todas estas proposiciones extravagantes que han llegado á penetrar hasta en el parlamento inglés, por medio á la verdad de M. O'Connell, es decir de un orador á quien apenas se escucha en la cámara de los comunes cuando no se trata de Irlanda.

La disolucion de la alianza anglofrancesa es en los órganos del torysmo una tesis favorita que ya no produce efecto, una provocacion constante á todas las antiguas preocupaciones sobre la rivalidad nacional de los dos países: frasología usada poco digna de una refutacion seria; pero es ciertamente un espectáculo doloroso y extraño el ver que algunos periódicos que hacen alarde sobre todo de un patriotismo mas susceptible que el nuestro, cooperen en cuanto puedan á los impotentes esfuerzos del lord Aberdeen y de lord Londonderry.

No, ni ha habido ni puede haber relajacion en los vínculos que unen indisolublemente la Francia de 1830 y la Inglaterra de la reforma.

La política interior de los dos gobiernos puede, en cuestiones de segundo orden, modificarse, segun el interes mas ó menos directo, mas ó menos inmediato en ambos países, sin que exista una cuestion importante, sobre la cual no recobre esta política el caracter de mancomunidad procedente de nuestras instituciones comunes y que domina hoy todas las combinaciones europeas.”

Nos ha parecido muy á propósito apoyar nuestras propias consideraciones sobre un periódico que á mas de ser casi de oficio en lo que toca á la política exterior del gobierno francés, tiene entre sus redactores personas de alta gerarquía en el estado y muy bien instruidas de la verdadera situacion política europea.

La alianza de la Francia de 1830 y la Inglaterra de la reforma, como dice con mucha propiedad el Diario de los Debates es indisoluble por que tiene por base intereses recíprocos y vitales que han dividido esas dos naciones durante tantos siglos. Añadiremos á las sabias reflexiones del Diario de los Debates que sobre las cuestiones española y portuguesa ambos gobiernos estan mas íntimamente unidos si cabe que sobre cualesquiera otra. Nos consta que la correspondencia que tie-

nen el señor embajador de Francia y el señor ministro de Inglaterra con sus respectivos gobiernos está en el sentido de entera conformidad de miras y de la mas sincera adhesion á nuestra causa. Podemos asegurar tambien que muy recientemente uno de nuestros compatriotas ha recibido directamente de S. M. el rey de los franceses la confirmacion de cuanto el gobierno francés ofreció espontáneamente al recibir la noticia del fallecimiento del señor don Fernando VII. Desengáñense pues nuestros carlinos y tengan entendido que si no bastasen nuestros esfuerzos, lo que felizmente no es de creer, tendrian que emprenderla contra todo el poder de la Francia y de la Inglaterra.

Noticias extranjeras.

FRANCIA.

Paris 24 de marzo. — Las elecciones de la guardia nacional han principiado el 22 por la mañana, y solo sabemos el resultado en doce compañías, cuyos capitanes han sido reelegidos. (Debates.)

— Parece que la comision de aduanas debe proponer á la cámara la reduccion de una tercera parte en los derechos que pagan los aceites en todas las fronteras. (Constitucional.)

— El honorable M. Cabet ha desistido de su demanda de casacion contra la sentencia del tribunal de justicia del Sena que le condena á dos años de prision y á la suspension por dos años de sus derechos cívicos. Se dice que ha salido esta tarde para Bélgica. (Idem.)

— Seguramente los estados de recaudacion y gastos formados en las compañías de la guardia nacional puede calcularse que el importe de las cotizaciones anuales que han ingresado en las cajas de estas compañías ascienden á 700⁰⁰ francos; de lo que resulta que subiendo á 703 hombres la fuerza de la guardia nacional de París, cada ciudadano que pertenece á ella se ha impuesto una contribucion personal de 10 francos, encontrándose casi duplicada con los gastos ordinarios del servicio. (Comercio.)

— Se ha esparcido hoy en los bancos de la cámara la noticia de la fuga de Mr. Cabet, y de que habia escrito desde Rethel remitiendo poder para que se desistiese de la demanda que habian hecho. (Tiempo.)

— Se ha recibido en la embajada de Austria la noticia de la llegada á Viena el 15 de marzo de M. Ancillon. Parece que este ministro, ademas de la mision que ha recibido de representar el gabinete de Berlin en las conferencias de Viena, relativas á la Alemania, deberá tambien ocuparse de los nego-

cios de Oriente. Se dice que los despachos que ha traído el correo que llegó ayer á la embajada son relativos á las reclamaciones remitidas á la Puerta por la Inglaterra. (*Mensajero.*)

—Se lee en un periódico francés (*Courrier*) el artículo siguiente. Los diputados de todas las opiniones debían recorrer los salones diplomáticos para poder apreciar el grande servicio que la cámara va á hacer á la santa alianza, aprobando la ley contra las asociaciones. Por todas partes no se oye otra cosa que felicitaciones y aplausos. "Por fin vemos á la Francia entrar en la verdadera senda y la Europa podrá tratar con ella," se repite en todas las reuniones diplomáticas. Los hombres de estado que han pasado por las fortunas del imperio y de la restauracion se dejan arrastrar hácia esta ilusion que la esperiencia no les ha corregido y se reúnen á este *chorus* diplomático para inducir al poder á que persista en el desgraciado sistema que le pierde.

No sabemos si la aprobacion de la santa alianza agrada á la mayoría; pero podemos asegurar que un diplomático de nota ha dicho en una reunion: "*La revolucion ha hecho á la Francia cinco heridas de que debe curarse en el espacio de algunos años para poder inspirar seguridad á la Europa: 1.ª la eleccion de los oficiales de la guardia nacional; 2.ª la imprenta; 3.ª el jurado; 4.ª las asociaciones; y 5.ª las elecciones municipales.*"

Cuando todo esto se halle restablecido en su justo equilibrio poco nos importa entonces el nombre del príncipe; Luis Felipe será el Rey de nuestra eleccion.

ESPAÑA.

MADRID 6 DE ABRIL.

La Reina nuestra señora doña ISABEL II, y S. M. la Reina Gobernadora siguen en el real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. RR. los Serms. Sres. Infantes.

S. M. la Reina Gobernadora, en nombre de su augusta hija la Reina nuestra Señora, se ha servido reunir la inspeccion general de caballeria á la comandancia general de la guardia Real de la misma arma que desempeña el teniente general don Manuel Freire, reservándose recompensar los dilatados y buenos servicios del de igual clase don Diego Ballesteros; de cuyo celo está muy satisfecha.

Asimismo se ha dignado conferir la capitania general de Castilla la Nueva al mariscal de campo de los reales ejércitos don José Martinez de San Martín, nombrando al mismo tiempo capitán general interino de Castilla la Vieja, al de igual clase don José Manso, y segundo cabo de la provincia de Aragón al teniente general de los reales ejércitos don Federico Castañón.

Igualmente ha tenido á bien hacer los siguientes nombramientos: para capitán general de Granada al mariscal de campo don Luis Balanzat; para igual destino de Andalucía al teniente general príncipe de Anglona, y para segundo cabo de esta provincia al mariscal de campo don José Marrón, conservando el cargo de comandante general de la provincia de Córdoba: para gobernador de la plaza de Málaga al mariscal de campo don Juan José San-Llorente, en reemplazo del de la propia clase don Antonio María Alvarez, que pasa de comandante general de las islas Canarias en relevo de don Francisco Tomas Morates, á quien S. M. ha tenido á bien destinar de cuartel á la plaza de Cadiz.

Partes recibidos en la secretaria de estado y del despacho de la guerra.

El día 23 de marzo salió de Pamplona en direccion de Lumbier el general en jefe del ejército de operaciones con la brigada de reserva compuesta del 4.º regimiento de la guardia real de infantería, el 2.º batallón del 2.º regimiento de granaderos provinciales de la misma,

dos destacamentos de carabineros de costas y de tiradores de ISABEL II cuatro piezas de montaña y una compañía de cazadores á caballo de la guardia real, y habiendo llegado en la tarde del mismo día á dicha villa, permaneció en ella el 24 para cerciorarse del movimiento del enemigo, y evitar á las tropas marchas inútiles. Sabedor este día que el 2.º y 4.º batallón de rebeldes habían abandonado á Domeño y Arbonis, y que pernoctando en Ustues y Uscareas habían tomado la direccion de Ochagavia, previno al brigadier Oráa, que había llegado á Aoiz con su columna, se apoderase del punto de Garralda, uno de los que podían tomar los rebeldes para retirarse, y habiendo ordenado de antemano al general Lorenzo, reforzado con 125 caballos de la guardia real, que observase entre tanto á Zumalacarrégui, que con el primero y tercer batallón y con la caballería se había dirigido por Tafalla hácia Estella, dividió su brigada en dos columnas; una á las órdenes del brigadier baron de Mer debió marchar por Domeño é Izo por la izquierda del río Salazar, y la otra mandada por el mismo general en jefe, había de tomar el camino de Areta.

Al emprender su marcha estas columnas en la madrugada del 25 llegó á noticia del general que los enemigos se encaminaban á Idurrieta, no siendo ya conducente la division ordenada en dos columnas, dispuso que toda la brigada reunida se dirigiese al puerto de Areta. Al llegar á Irurozqui supo que los rebeldes habían pasado ya dicho puerto, y considerando que podrían encaminarse á la parte de Aoiz, resolvió variar su primitiva direccion por el flanco izquierdo y caer sobre esta villa, en la que supo que en efecto habían tomado los facciosos la misma ruta que él había calculado, variándola al momento que tuvieron conocimiento de la suya, y atravesando unas sierras ásperas pasaron á las tres y media de la tarde el río Irati por el vado de Gorriz, con direccion á Itoiri y Zulzarren.

La persecucion eficaz que les hacia, dice dicho general en jefe, les obligaba á hacer marchas muy largas y penosas de día y de noche, de cuyas resultas, segun las noticias contestes que tenia, estaban sumamente estropeados y faltos de víveres, por lo cual tenia esperanzas de alcanzarlos al día siguiente 26. Añade que el general Lorenzo se hallaba el 24 en las inmediaciones de los Arcos, observando á los batallones de Zumalacarrégui que había tomado la direccion de Zúñiga; y el 25 avisa este general desde Estella que se había trasladado á dicha ciudad para oponerse á la reunion que Eraso intentaba hacer con aquel cabecilla, por las noticias que tenia de su llegada á Iturgoyen.

Con referencia á los avisos contestes que han recibido el comandante general de las provincias Vascongadas y el de la de Logroño, parece que el general Lorenzo con las tropas de su mando atacó en Abarzuza el día 29 á toda la faccion de Navarra reunida, á la que causó una pérdida de cerca de 200 rebeldes entre muertos y heridos. Hasta ahora se ignoran los detalles de esta accion por no haberse recibido el parte oficial; pero se sabe que la faccion se había dirigido posteriormente á Salinas; cerca de Puente la Reina, continuando en su seguimiento el general Lorenzo.

Con fecha 1.º del actual el capitán general de Valencia manifiesta que el general Hore toma las más enérgicas disposiciones para asegurar la tranquilidad de su provincia, é impedir cualquiera movimiento que se intentase en ella por los enemigos del reposo público. Situado dicho general en Morella con la fuerza de su mando, observa desde aquel importante punto todo el país confinante de Aragón y Cataluña, haciendo inútiles las tentativas de algunas pequeñas partidas formadas de los rebeldes que vagan dispersos desde que se destruyó la faccion de Morella, sin atreverse á introducirse en el país por el temor que les inspira dicho comandante general.

El de Aragón con la misma fecha avisa que en la noche del 25 se prendieron en el pueblo de Estadilla al capitán graduado don José Tardis, Manuel Galindo y Lorenzo Rodríguez que intentaron levantar una faccion. Conducidos estos presos á dicha ciudad habrá sufrido el primero la pena de muerte que señalan las reales órdenes vigentes.

Es importantísimo el servicio que desempeñan las columnas móviles de Burgos, Soria y Guadalajara, cuyos movimientos combinados hacen inútiles las instigaciones que los enemigos del trono de S. M. la Reina emplean para agitar los ánimos, concurriendo simultáneamente sobre el país confinante que se encuentra amenazado. Así se ha verificado por la columna de Soria, que persiguiendo el 31 de marzo último á una gavilla internada en los pinares de Burgos, se ha pues-

to en combinacion con las tropas situadas en Salas de los Infantes y Aranzo de la Miel para caer sobre san Leonardo, adonde aquellos se habian dirigido.

La expedicion que del ejército de Doña María de la Gloria se apoderó el día 23 de la plaza de Camiña y de la isla de Insua, sigue adelantando ácia la plaza de Valenza do Miño, con el objeto de apoderarse de ella.

REMITIDO.

Señora doña Gaceta: Muy señora mía.—No tomara la palabra el novel paladin que me dicta esta carta, y de quien soy escudero, page y secretario, si pudiera cumplir la ley de los caballeros de defender á su dama sin salir ambos á la arena, él como señor y yo para recibir los azotes, á vindicar la verdad que es el norte de sus amorosos pensamientos, del descrédito con que vd., como muger y celosa la ha tratado. A mi me punza acá dentro verme obligado por mi amo á decir á vd. á quien quiero, como antiguo suscriptor suyo, que adolece fuertemente de jaqueca su artículo puesto en el número 42, jueves de esta semana, y tercer día en que vd. sale vestida de corto, porque respeto á las señoras en edad mayores, en saber y en gobierno, me detuvo siempre la lengua y comedido me hizo; pero tan interesante es para mi señor el punto que vd. toca en el mencionado artículo, de tan perentoria necesidad desenvolverle, y de fundamentos tan vacilantes cuanto en él se dice, que atropellando el temor y pidiendo á vd. perdon, sin que su enojo provoqué, espero leerá con gusto lo que ya me estan dictando.

"La clemencia es y ha sido siempre el carácter distintivo de los gobiernos legítimos apoyados en la mayoría" dicen las primeras líneas de su artículo de vd., y dicen bien á fé mía, variando el *es y ha sido* con poner un *debe ser*; porque la mayoría de la nacion española: esto es, *las luces, las virtudes, las riquezas*, los hombres que aman el bien público, los que se sacrificarían por las mejoras de su patria, los liberales, en fin, desean la paz y el olvido de todas sus desgracias. Pero si vd. pensase un poquito, y reflexionara de que esta mayoría, compuesta de liberales y contraria al partido carlista, única que se le puede oponer, aunque es semejante al hombre valiente (con quien vd. la compara), *confiado en su fuerza y por lo tanto magnánimo*, no está suelta y sí atada; no lucha con el hombre cobarde á quien puede despreciar, sino que pelea indefensa contra un enemigo tan osado como astuto, conocería vd. al momento, que es tan feliz en comparaciones como oportuna en hablar de clemencia.

No lo es vd. menos en decir, *que el gobierno se ha puesto al frente de la nacion española y no de un partido etc.*, etc. cuando es evidente que los liberales, perseguidos muchos años hace, atacados ahora por las facciones y por otros enemigos, unidos por principios y por necesidad de union en la guerra civil que aflige á España, han formado un partido, que teniendo por principio "todo por la patria" es el contrario del que tiene por principio: "absolutismo, y todo por la tiranía." Se llama de ISABEL II porque él es quien únicamente la defiende, y sostiene al gobierno que marcha por el camino de las mejoras. Si no hubiera existido este partido: ¿al frente de qué mayoría se hubiera puesto el gobierno?

Volvamos á hablar de la clemencia, señora. En una guerra de principios y de fines, en que luchan los absurdos errores y envejecidos abusos, útiles á muchos y arraigados en la ignorancia, contra la luz de la verdad y beneficios presuntos, pero no experimentados todavía, no se debe despreciar al enemigo antes de tiempo, ni pagarse de clemente. ¿En qué se funda vd. para decir "que el gobierno mira á los facciosos como españoles, y quiere por lo tanto resistir, no aniquilar" (esto es, quiere hacerlos liberales) y que si los hiere cuando es menester lo hace con el dolor de un padre cuando casti-

ga á tu hijo?" Será sin duda en sus buenas cualidades, descritas por vd. misma de este modo: "Los que desean pasearse sobre las ruinas de España como una tribu de tártaros sobre los desiertos de Escitia; los que, como nadie ignora y el gobierno lo sabe, destronarían, si lograsen su plan, aunque fuese momentáneamente, el trono de ISABEL, los ministros y los principales agentes de la administracion, compuesta de nombres ilustres y respetados en España por sus conocimientos y su amor á la patria, los facciosos que en materia de gobierno son mas bárbaros que los vándalos y suevos; las almas feroces é ignorantes que no conocen mas valor que el de la fuerza brutal empleada contra los rendidos; los que han renunciado á todo sentimiento de justicia y de humanidad; en fin, los que tienen ideas tan falsas, como brutales y fieras: sus pasiones." Vd. misma los regala así; y sin embargo, no se acuerda vd. de ello, cuando dice "que el gobierno no quiere familiarizar á un pueblo religioso y humano como el español con escenas y catástrofes horribles." No es posible que el gobierno desconozca la barbarie con que los facciosos le acostumbrarán á ellas, como han empezado, ó por mejor decir, continúan haciendo desde hace ya largos diez años. ¿Y puede ser catástrofe horrorosa el castigo de un hijo patricida? ¿Es un español el que destroza la España?

Muy celeste virtud es la clemencia, empero la justicia es la primera de todas las virtudes. No es decir con esto que sea precisamente al individuo á quien se deba herir, ni que á todos los prosélitos de don Carlos se les fusile uno á uno, bastante castigo tienen con seguir la suerte que le tocará á la mala causa que sostienen, y mas desprecio merecen que rigor los que desean ser mandados por un príncipe que puede salirles guero, porque no le conocen, ó defienden mas que á él, la miseria y opresion á que ha estado sujeta la España tanto tiempo. La destruccion de los principios falsos, de las facciones, de la guerra civil, de las divisiones, es la escena que todo el pueblo español desea presenciarse: la ruina de semejantes enemigos es la que el gobierno debe precipitar, si como vd. dice, *está personalmente interesado en ello, comprometido y resuelto á no hacer mas estragos que los necesarios.* Todo lo que sea alargar la enfermedad es empeorarla, todo lo que sea entretener ó dudar, ó no vencer, es no cegar un manantial de sangre. "Nihil in bello oportere contemni." Vea vd. sin duda en lo que se apoyó el periódico que dijo, que los facciosos atribuyen á cobardía y miedo el durar y aumentarse todavía... Pero vd. no cree que tuvo fundamentos para decirlo.

Está demostrado hoy día que el partido liberal es clemente por lo mismo que tanto ha sufrido, y que quiere el bien de todos porque no tiene egoismo; pero vd. señora Gaceta, pretende, que ademas de ser generoso, esté con calma y cachaza esperando á que los facciosos depongan las armas, la cosa no corre prisa, sino las deponen vd. se acercará á ellos y aplicará lenitivos á donde se puede evitar el cauterio, irá á corregir antes que esterminar, á convencer, antes que perseguir, á conservar á los que son delincuentes en su corazon, y á los ojos de todo el mundo que los ve, y... señora Gaceta, mi respetable dueña, vd. con salir todos los días se ha constipado, ó con tanta tela que coser se distrajo cuando dijo, que el gobierno hacia lo que acabo de escribir de letra bastarda, y cuando nos dice tambien aquello de que "el verdadera poder no es el que destruye, sino el que salva de la muerte á cuantos puede." "Que la clemencia y la justicia son los dotes del fuerte y valeroso," y otras verdades tan nuevas y tan luminosas como esta. Por donacion gratuita le regalaré á vd. en cambio estotra verdad que es mas nueva todavía. "El delincuente que en el patíbulo alcanza el perdon de su crimen, recibe una leccion de humanidad que le hace besar con ternura la mano que le encadenó y le perdona despues; al paso que si se hubiera escapado del poder de los alguaciles, reídose hubiera á su salvo y sin leccion de la humanidad y la justicia." Bueno será que el gobierno no se olvide en el día de la justa ira

de su innata misericordia; pero este dia no ha llegado aun, y todo lo que sea no hacer que llegue pronto pueden achacar lo los facciosos á lo que les dé la gana. Hay mas: en ningún papel hemos visto que le hayan dicho al gobierno: *aquí has de herir; aquí has de usar de clemencia*, y sí lo que todos los españoles, liberales y amantes de la humanidad tienen un derecho, sin que sea necedad para pedirle; esto es, que se acaben los males cuanto antes, pues la salud de la patria está en sus manos; que no haya piedad que pueda llamarse débil, y sí haya firmeza, union y virtudes.

Dejemos empero las discusiones, señora Gaceta, para los que no conociendo las raices de donde parten lo bueno, lo mediano y lo malo, invierten el tiempo en disputar y dividirse para debilitarse: mi amo no es amigo de encrucijadas donde tenga que deshacer entuertos y dar á su escudero trabajos y solo papel para que escriba. La union entre los buenos nos ha de salvar á todos y despues de la victoria, pero solamente despues, acabense para siempre los bandos y los opuestos partidos.

Aquí dijo el paladin que acababa él su combate, y yo señora Gaceta, puesto de hinojos ante su respetable presencia me despido con mi amo ofreciéndola mis servicios.—A los pies de vd. señora.—De Tavallil Józferz.

Las erratas.

De hombres es el errar; pero hay hombres que errando ellos, tienen la gracia de hacer pasar por ajenos los yerros propios. De estos hay varias clases en el mundo; pero los principales son los abogados cuando citan textos que no soñó el legislador; los traductores cuando estropean el original que no entienden, y los cajistas de las imprentas cuando se empeñan en llenar de erratas páginas y mas páginas. Sobre todo, estos últimos son los erradores mas perjudiciales de cuantos pueden errar, porque de los demas se ha dicho que *errando errando deponitur error*; pero los cajistas son al contrario por cuanto suelen aumentarle corrigiendo.

Está un hombre calentándose las cejas para escribir, *ex-empli gratia*, un artículo de un periódico, para corregirle, pulirle y limarle de manera que no haya mas que pedir: vá el pobre artículo á la imprenta, sácase una prueba y encuentra el autor asombrado que donde decia *Ateneo* le han puesto *Prometeo*; que donde escribió *Gaceta* le han trastornado las sílabas poniendo *cegata*; que en lugar de *faceiosos* le han hecho decir *facinerosos*, con otros disparatones de este jaez. Corrígese la prueba y suelen dejarlo mucho peor que ello se estaba, y aquí son los trabajos, porque el disparate corre y el público se lo atribuye al autor. A fé que los que entienden la materia no me podrán decir que pondero, que sé yo de quien quiso decir, *la pavorosa espelunca de Pluton* y le hicieron que dijese *la polvorosa peluca de Platon*. Es verdad que aun esto trae sus ventajas, porque tiene uno el recurso de achacarlo todo á yerro de imprenta, y de la misma manera que los autores de comedias silvadas se creen con derecho de achacar á los cómicos su mal suceso, así tambien los escritores suelen apelar á la fé de erratas y descargar el muerto sobre los cajistas. Pero estos, hablando francamente, no son tan generalmente malos como se piensa; los hay entre ellos muy diestros, muy aplicados, muy ilustrados y que saben aprovecharse de lo que leen para formar su razon y adquirir conocimientos. Sobre todo, debemos confesar que entre los cajistas de todas las imprentas de la corte, apenas habrá tres que puedan compararse á los que han compuesto este artículo. Y si no, desafiamos á cualquiera á que señale en todo él una sola errata.

Teatros.

Entre las novedades y vicisitudes que ha sufrido este año la compañía cómica de los teatros de Madrid, una de ellas ha sido la de traer al señor Antonio Valero para que desempeñe la parte de galán de segunda clase en el teatro de la Cruz.

Anoche se ha presentado á este respetable público que ya lo conocia de otras veces, con la linda pero manoseada comedia titulada *García del Castañar*. El público, que mucha parte de él no habia caído en la cuenta de que salia un nuevo galán y que solo miró el título de la comedia, acudió en muy corto número á este teatro; tanto mas cuanto que en el otro se hacia una tragedia, fenómeno no muy comun entre nosotros y mucho mas desde la enfermedad del señor Latorre. Siendo tan corto el número de público que asistió, no nos podemos atener á su fallo para emitir nuestra opinion, pues éste permaneció en una tranquilidad y quietud inimitable, escepto alguna que otra palmada que resonó en un rincon de la tertulia, pero de aquellas que favorecen poco menos á los actores que un silencio cual el que anoche se guardó por el resto de los concurrentes, y decimos que favorecen poco porque se suponen de amistad cuando menos.

El señor Valero con una figura muy regular y acaso con buenas disposiciones, nos ha parecido que conserva mucho los resabios que se adquieren en los teatros de provincia; su accion es exagerada muchas veces. En lo que hace se nota cierta afectacion que desagrade en general porque para conservar la ilusion es preciso que los actores imiten en lo posible la naturaleza y que jamas se trasluzca en ellos el estudio.

En nuestro concepto ha elegido mala comedia para su salida tanto por ser muy difícil, cuanto porque el público la ha visto hacer muchas veces y muchas veces bien. La pieza de la *Vieja y los dos calaveras* nos ha parecido que está mas conforme con sus facultades aunque le notasemos igual defecto en la accion. Es de presumir que este actor en quien sin embargo ya hemos dicho que se notan muy buenas disposiciones, procurará corregirse de estos y otros defectillos adquiridos en los teatros de afuera y que nada se acomodan con la delicadeza y finura á que el público de Madrid está acostumbrado, y una vez modificados tendremos una satisfaccion en dar lugar en nuestro periódico á un artículo que lo recompense con usura del disgusto que pueda causarle las advertencias que cumpliendo con nuestro deber para con el público, nos vemos obligados á hacerle.

Esta mañana segun habíamos anunciado en nuestro periódico de ayer se han dado á reconocer á los gefes y oficiales del primer batallón de milicia urbana de esta corte en la plaza de los toros, fuera de la puerta de Alcalá. Formados los individuos por compañías el señor corregidor de esta heroica villa presentó como comandante al señor marques de Palomares, y éste á los capitanes de las respectivas compañías, haciendo estos lo mismo con los demas oficiales sucesivamente. En seguida el señor corregidor les dirigió un elocuente y breve discurso en que brillan á un mismo tiempo los sentimientos mas puros de amor á las sagradas libertades de nuestra patria y á la conservacion del orden; terminó dando vivas á S. M. la Reina doña ISABEL II, á S. M. la Reina Gobernadora y á nuestras libertades patrias.

Milicianos de la segunda compañía del primer batallón.

Trono legitimo, libertad y orden, son la divisa de vuestro capitan. La defensa de tan sagrados objetos os conduce á las filas de los valientes. Conservar la tranquilidad pública de la capital es nuestro primer deber; pero si esas hordas de hombres frenéticos osaren aproximarse al solio de ISABEL II, vuestro capitan sabrá entonces guiaros á la victoria, al estermínio de los malvados que intentan restablecer el imperio de las tinieblas, de la persecucion y de la muerte.

Compañeros, probemos á los que temian ver las armas en las manos de la lealtad; probemos al mundo entero, que los urbanos de Madrid, como los de toda España, son el baluarte inespugnable del trono legitimo, de la libertad y del orden.

Milicianos: viva ISABEL II, viva la REINA Gobernadora, viva la libertad civil.—El capitan de la segunda compañía del primer batallón de la milicia urbana, *Idefonso Auriolos*.

Lo mismo hicieron los gefes y oficiales, y no siéndonos posible presentar todas las alocuciones á nuestros lectores, copiamos esta que puede servir de muestra pues en todas ellas brillan como hemos dicho los sentimientos de la mas acendrada lealtad y patriotismo de que estan animados los individuos de este decidido cuerpo.

Difícil sería pintar el entusiasmo que todos han manifestado en este acto, los innumerables vivas que se han dado y la alegría que resplandecia en los semblantes. El concurso que ha acudido á las inmediaciones de la plaza, prueba bien los deseos que animan á este vecindario y la ansiedad porque se instale enteramente esta milicia que debe conservar nuestras propiedades y asegurar el trono de nuestra idolatrada é inocente Soberana.